

Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de La Araucanía

En la ciudad de Temuco, siendo las 9:00 horas del día 15 de mayo de año 2019, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, ubicada en calle Cruz N°588, comuna de Temuco con la asistencia de la Comisión designada por Resolución Exenta N°1320 de 2 de mayo de 2019, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por profesional Luis Riveros Campos, e integrada además por doña Andrella Bascuñán Henríquez, ambos profesionales de la misma Secretaría Regional Ministerial y por doña Patricia Torregrosa Astudillo, profesional de la Subsecretaría de Transportes, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas, presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°31 de 7 de septiembre 2018, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de La Araucanía.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, hasta las 14:00 horas del día 14 de mayo de 2019, donde se ingresaron 2 propuestas, ambas constituidas por paquete de Oferta Técnica, sobre de Oferta Económica y sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postula.

**Tabla N°1
Propuestas Recibidas**

| N° | PROPONENTE | CONCESIÓN A LA QUE POSTULA |
|----|---|----------------------------|
| 1 | ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA | 5 |
| 2 | ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA | 4 |

A continuación se procedió a la apertura de los sobres, que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y exhibición de las respectivas Ofertas Económicas.

Revisados los documentos de garantía se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la Tabla N°2.

**Tabla N°2
Boletas de Garantía Recibidas**

| N° | PROPONENTE | CONCESIÓN A LA QUE POSTULA | BOLETA DE GARANTÍA N° | BANCO EMISOR | RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE) |
|----|---|----------------------------|-----------------------|--------------|--|
| 1 | ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA | 5 | 0235766 | BICE | SI |
| 2 | ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA | 4 | 0235767 | BICE | SI |

Luego se da lectura de los proponentes que presentaron Boletas de Garantía, su análisis, Concesión a la que postula y domicilio de cada planta revisora ofertada. En este acto no queda ninguna propuesta descalificada.

Quedan en poder de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, sólo los 2 sobres de Oferta Económica, mientras los originales de las Boletas de Garantía serán enviados a la Subsecretaría de Transportes para su custodia.

Finalmente, se hace presente que 2 propuestas correspondientes a la persona jurídica que se individualizan en la Tabla N°3, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 Documentos integrantes de la Propuesta y en el punto 2.2.8.1 Apertura de las Ofertas Técnicas de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N° 83 y N° 178 de 2013; Resolución N° 146 de 2014, Resolución N° 8 de 2015, Resolución N° 30 de 2017 y N° 18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Tabla N°3
Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación

| N° | PROPONENTE | CONCESIÓN A LA QUE POSTULA | CLASE DE PLANTA | COMUNA | DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA |
|----|---|----------------------------|-----------------|-----------------|--|
| 1 | ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA | 5 | AB | Nueva Imperial | Parcelación Las Violetas Lote B-1 |
| | | | AB | Pitrufquén | Chanco Lote N°3-A-2 |
| | | | AB | Purén | Almagro N°630 |
| 2 | ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA | 4 | AB | Padre Las Casas | José Llamunao, Lote B Hijuela 7 |
| | | | AB | Lautaro | Fundo Santa Rita S/N |
| | | | AB | Loncoche | Camino Villarrica N°0109 |



Se hace saber a los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un juicio sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

No hay observaciones en el Acto de Apertura.

Se hace presente a los asistentes que la presente Acta se encontrará a disposición de los interesados en el sitio web de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a partir del viernes 17 de mayo de 2019, en tanto que copia del mismo podrá ser solicitada formalmente en la Secretaría Regional Ministerial.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 09:30 en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Riveros Campos', written over a horizontal line.

Luis Riveros Campos
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región de La Araucanía

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrella Bascuñán Henríquez', written over a horizontal line.


Andrella Bascuñán Henríquez
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región de La Araucanía

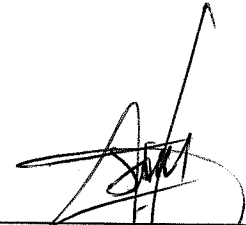
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia Torregrosa Astudillo', written over a horizontal line.

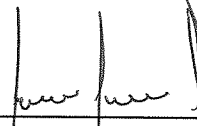
Patricia Torregrosa Astudillo
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes



PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA


EMPRESA: *Al Contratos y Mediciones S/A*
NOMBRE: *CRISTIAN ELTIT*
RUT: *14.219.521-6*


EMPRESA: *APPURT DE Chile*
NOMBRE: *DAWEL SAMB*
RUT: *14.524249-5*


EMPRESA: *TUV RHEINLAND ANFANO S.A.*
NOMBRE: *MICHAEL IVANOVICH L.*
RUT: *17.323.526-7*

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:

